

PASARELAS FORMATIVAS

El grado busca puentes y sinergias con la FP

La nueva Ley de Formación Profesional y la llegada de los ciclos superiores a los campus universitarios pretenden facilitar el paso de alumnos de una modalidad de enseñanza a la otra y en ambas direcciones. El profesorado técnico de FP, el más escéptico con estos cambios. **Por Jaime Vicioso**

Hace alrededor de dos décadas, la Formación Profesional (FP) no era una titulación de prestigio y se identificaba con aquellos alumnos que no tenían las capacidades necesarias para entrar en la universidad. Pero esto ha cambiado drásticamente y ahora incluso las empresas prefieren contratar a titulados procedentes de ciclos superiores, principalmente porque adquieren unas competencias más prácticas que hacen que se adapten mejor al mundo laboral.

Aun así, el prestigio de los grados universitarios sigue siendo mayor. La nueva Ley de FP, que entró en vigor el pasado abril, además de buscar acabar con el paro entre los jóvenes y establecer un nuevo vínculo entre los centros educativos y el mercado laboral —con un sistema dual que implique aún más a las empresas en la formación—, también tiene como objetivo tender puentes entre ambos niveles educativos para que estos se retroalimenten y minimicen sus carencias.

Desde la universidad saben que estas sinergias pueden ser muy positivas y por eso también están tratando de estrechar lazos con la FP. El pasado mes de marzo se hizo oficial que la Universidad de Málaga (UMA) será el primer centro público que impartirá ciclos de FP en sus instalaciones durante el curso 2022-23. Si bien es cierto que otras universidades como la Complutense de Madrid ya ofrecen cursos de formación permanente y de formación profesional para el empleo, y que algunos privados ya habían dado ese mismo paso, la UMA es la primera universidad pública que ha recibido la homologación para hacerlo en formato presencial, algo sin precedentes en España.

“No puede haber fondos de sacos, callejones sin salida que provoquen que cuando alguien quiera reconducir su formación tenga que empezar desde cero”, reflexiona José Ángel Narváez, rector de la institución malagueña. Por eso, considera que “la llegada de estos ciclos al ámbito universitario trabaja en esta idea: profundizar en el camino imprescindible de la formación a lo largo de la vida”.

La primera titulación de FP que se podrá cursar en la UMA será la de Guía, Información y Asistencias Turísticas, que contará con 30 plazas durante el primer curso y otras 30 más en el siguiente. La razón por la que han optado por este ciclo concreto es porque permitirá crear un fuerte vínculo con una de sus facultades más prestigiosas: la de Turismo, que se encuentra en el ranking de Shanghái entre las 50 más importantes del mundo. “Esta nueva formación prevista de FP viene a reforzar o complementar el trabajo que ya se realiza desde esta facultad, y creemos que fortalecerá, además, a las empresas de nuestro entorno”, apunta Narváez.

El objetivo es seguir creciendo en este aspecto e incorporar otros ciclos siguiendo el mismo criterio para potenciar las fortalezas de sus facultades.



La nueva Ley de FP tratará de fomentar la enseñanza dual con más clases prácticas y un papel más activo de las empresas durante la preparación de los alumnos.

En la UMA prevén que los próximos grados de FP en incorporarse serán los de Paisajismo y Medio Rural; Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear; y Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

Una de las metas de este proyecto es crear pasarelas entre ambos niveles educativos, pero no en una sola dirección. “La idea es crear trayectos formativos que estén intercomunicados. Queremos que cualquier alumno que esté estudiando un grado y prefiera posteriormente, por cualquier circunstancia de su vida, adentrarse en la formación profesional, pueda aprovechar todo lo que haya estudiado durante su tiempo en la universidad”, señala el rector.

Tradición en formato a distancia

Aunque la UMA está siendo pionera al impartir estos cursos de forma presencial, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned) lleva ya varios años ofertando ciclos superiores de FP. Esto ha permitido durante muchos tiempo que estudiantes con compromisos profesionales pudiesen compaginar sus estudios con el trabajo. “La FP a distancia en la Uned tiene un perfil integrador, en el que todo el mundo puede estudiar sin importar su perfil socioeconómico. No existen

La de Málaga será la primera universidad pública española que imparta títulos de FP de manera presencial

El ciclo de FP de Turismo del centro malagueño arrancará el curso 2022-2023 con 30 estudiantes

Hay docentes de FP que lamentan que las universidades asuman “competencias que no les corresponden”

numerus clausus, por lo que cualquiera que desee formarse encontrará su plaza”, argumenta Agustín Caminero, vicerrector adjunto de Formación Permanente, Digitalización y Relaciones Institucionales de la Uned.

Caminero valora muy positivamente el paso que ha dado la UMA, y espera que solo sea la primera de las muchas universidades que se animen a impartir estos ciclos. A su juicio, además de mejorar la docencia de ambas modalidades educativas y ofrecer a los alumnos una puerta de entrada clara a los grados universitarios, “los ciclos de FP mejorarán su tradicional e injustamente denostada imagen, lo cual afectará positivamente a todos los centros en los que se cursen sin excepción”.

Escépticos con estas medidas

También hay una parte de la comunidad educativa que no ve con tan buenos ojos estos cambios. Para el profesorado técnico de FP, estos movimientos generan el efecto contrario: desprestigian a los ciclos superiores y a los profesores. “Entendemos que haya colaboraciones entre ambas instituciones, pero esta medida sólo va encaminada a que las universidades asuman competencias que no les corresponden”, opina Diego Aguilera,

presidente de la Asociación Red de Profesorado Técnico de Formación Profesional (RED PT-FP).

Desde la UMA declaran que su intención no es acaparar responsabilidades que hasta ahora correspondían a institutos y otros centros. “No venimos a competir, lo que queremos es crear formaciones e itinerarios diferentes. Hay muchos y muy buenos centros donde se imparten estos ciclos, que están formando a buenos profesionales”, responde Narváez.

Según Aguilera, el profesorado técnico tiene dos preocupaciones principales: que se lleven alumnos a las universidades sin haber reflexionado previamente sobre las ventajas y los inconvenientes, y la posición en la que queda su colectivo: “En casos como el de la UMA, no hay garantías de que el profesorado técnico de FP vaya a ser el que imparta las clases, ya que es la propia administración universitaria la encargada de controlar la selección de personal docente y no existe legislación al respecto”.

Desde RED PT-FP consideran que hay otros problemas que se deberían resolver antes de dar este paso, como mejorar el sistema de convalidaciones o ampliar el número de plazas. “Es como empezar la casa por el tejado”, concluye Aguilera.